

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés productivo, económico y educativo el libro "Pera Williams, manual para el productor y el empacador", planificado y elaborado por la Cámara Argentina de Fruticultores Integrados (CAFI), la Federación de Productores de Fruta de Río Negro y Neuquén, el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional del Comahue y el Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI), junto a destacados profesionales Ingenieros Agrónomos de la actividad privada, en el marco del Proyecto "Respuesta a las limitantes tecnológicas que amenazan la competitividad de la Pera Williams Argentina".

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION N° 242/2010